

**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SCRASCIA S.A.**

En mi calidad del Presidente de SCRASCIA S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O. No. 044 de Octubre 13 de 1.992, expongo a ustedes lo siguiente :

1. Durante el Ejercicio 2.005, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Debido a que la Cía. no ha tenido mayor actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal, por lo tanto no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.
3. El resultado del Ejercicio a Diciembre del 2.005 fue una pérdida de US \$5.365,70 originada básicamente por el elevado Gasto Administrativo.
4. Referente a la Pérdida mencionada en el párrafo anterior, se recomienda a la Junta General, que está sea absorbida por las Reservas existentes en el Patrimonio.

Atentamente


Econ. Edgardo Mármol A.
Presidente



14 MAR 2006